



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 167 De Martes, 7 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220230018401	Impugnación Tutela	Juan Alexander Usuga Velasquez	Central Hidroelectrica De Caldas S.A E.S.P. Chec S.A.	03/11/2023	Sentencia Segunda Instancia
17614311200120230015200	Ordinario	Omar Castro Marin	Aris Mining Marmato S.A.S.	03/11/2023	Auto Requiere
17614311200120230017100	Ordinario	Victor Roman Eugenio Rodriguez	Aris Mining Marmato S.A.S.	03/11/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 7 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

8230eb04-5c18-49ec-b1c5-1e2b0e4f2705